



A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

El Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre el Portavoz el Diputado Antonio José Espín Espín, presentan al amparo de los artículos 195 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente **MOCIÓN**, sobre: **Autorización inmediata de la licitación de las obras de construcción del nuevo IES Valle de Leiva de Alhama de Murcia.**

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

El IES Valle de Leiva de Alhama de Murcia, con más de cincuenta años de historia, presenta importantes deficiencias y unas instalaciones que, además de escasas, dada la creciente demanda de alumnado, se han quedado obsoletas y en un estado difícilmente reparable. Desde hace décadas, el Ayuntamiento y la comunidad educativa del municipio, vienen solicitando la construcción de un nuevo Instituto de Educación Secundaria que sustituya al actual, con la misma denominación.

Desde el año 2015 hasta la fecha, han sido muchos los trámites que se han llevado a cabo por parte de la Consejería de Educación y el Ayuntamiento de Alhama, con el objeto de cubrir esta urgente necesidad.

El 9 de marzo de 2016, el Ayuntamiento de Alhama, conociendo la inquietud de la comunidad educativa local, realizó una consulta vecinal para que fuesen los vecinos y vecinas del municipio quienes decidiesen la ubicación del nuevo IES. Tras los resultados de la consulta, que arrojaron una apuesta mayoritaria por la ubicación en el "El Praico", zona que mantiene el equilibrio de escolarización por ser la misma a la que a día de hoy da servicio la actual ubicación del IES, el Ayuntamiento y la Consejería de Educación llegaron a una serie de acuerdos:

- El Ayuntamiento debía ceder los terrenos municipales para su construcción en la zona indicada.
- El Ayuntamiento debía asumir el coste del nuevo proyecto de construcción, garantizando así la celeridad del proceso.
- La redacción del nuevo proyecto incluiría la optimización de las instalaciones del Complejo deportivo "El Praico", así como su ampliación con un pabellón de deportes, de uso compartido (escolar y municipal) para dar servicio al nuevo instituto, a cuenta del consistorio.

Paseo Alfonso XIII, 53

GRUPO
PARLAMENTARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES	26-11-2019 13:38:41

Documento firmado electrónicamente
Asamblea Regional de Murcia

Página: 1 / 4





ID DOCUMENTO: P117eopTt77o.TI1A1VyV7t.HI1L1CM= Verificación código: https://cedo.asambleamurcia.es/verifica



• La Consejería de Educación debía licitar las obras con la mayor rapidez posible, una vez cedido el terreno, entregado el proyecto y solucionadas las cuestiones técnicas del mismo. Este proyecto sería sufragado, en su mayor parte, por fondos FEDER, con un presupuesto superior a los 4.000.000 de euros.

Así, a inicios del año 2017, el Ayuntamiento de Alhama entregó a la Consejería de Educación el proyecto del nuevo IES, asumiendo sus costes y con el visto bueno de los técnicos de la administración regional.

El día 30 de mayo de 2017, el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, mediante acuerdo de Pleno, aprobó la cesión de un terreno municipal de 8.172 m2 a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Ésta aceptó la parcela por Consejo de Gobierno el 14 de junio de 2018.

El 27 de febrero de 2018, la Junta de Gobierno Local aprobó la concesión de la licencia urbanística para la ejecución de las obras del proyecto del nuevo IES Valle de Leiva.

El 25 de septiembre de 2018, el Ayuntamiento de Alhama adjudicó la obra del pabellón de deportes, que dará servicio al nuevo instituto. Igualmente, a la fecha, ya ha construido el vial de acceso al centro docente y todas las mejoras de la zona a las que se comprometió con la Consejera de Educación.

De esta forma, el Ayuntamiento de Alhama ha cumplido con su parte del acuerdo y ha materializado todos sus compromisos, además de facilitar a la Comunidad Autónoma todas las cuestiones técnicas de carácter municipal.

Por el contrario, la Consejería de Educación lleva anunciando la licitación del IES desde el mes de mayo de 2018, pero hasta la fecha, no se ha autorizado este trámite por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia. Esta falta de compromiso y el incumplimiento de su acuerdo con el Ayuntamiento, están generando continuos retrasos injustificados en la ejecución del proyecto, además de un profundo malestar entre las familias, docentes y alumnos del municipio.

A esto hay que añadirle que la Consejería tiene previsto sufragar el presupuesto de las obras con Fondos FEDER para el periodo 2014-2020, por lo que, de no ejecutarse en los próximos meses, estos podrían vencer y perderse.

Paseo Alfonso XIII, 53 GRUPO PARLAMENTARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO.ASAMBLEAMURCIA.ES	26-11-2019 13:38:41

Documento firmado electrónicamente
Asamblea Regional de Murcia



Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

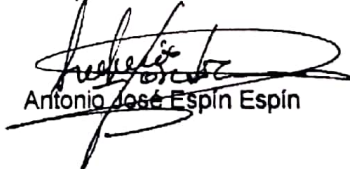
La autorización inmediata de la licitación de las obras de construcción del nuevo IES Valle de Leiva de Alhama de Murcia y el inicio de las mismas durante el primer semestre de 2020.

Cartagena, 26 de noviembre de 2019

El Portavoz


Diego Conesa Alcaraz

El Diputado


Antonio José Espín Espín

Paseo Alfonso XIII, 53

GRUPO
PARLAMENTARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO ASAMBLEAMURCIA.ES	26-11-2019 13:38:41

Documento firmado electrónicamente
Asamblea Regional de Murcia